SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Al contestar cite el No. 2018-01-095253

Tipo: Salida Fecha: 16/03/2018 07:57:36 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZ
Sociedad: 900437991 - ELITE INTERNATIONAL Exp. 77054
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000032

AVISO INTERVENIDAS

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante Auto No. **420-004003 del 15 de Marzo de 2018**, proferido por la Coordinación del Grupo de Intervenidas de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación judicial como medida de intervención de la sociedad **Élite International Américas S.A.S. y otros**, de la acción de tutela instaurada por la Dra. María Mercedes Perry Ferreira, en contra de la Alcaldía Municipal de Palmira., identificada con el No. de proceso 2018-98.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado bajo el No. 2018-01-093717 de 15 de marzo de 2018, proveniente del Juzgado Tercero Civil Municipal de Palmira.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la ciudad de Bogotá, en la Intendencia Regional de Cali, y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), para que los interesados por el término de 02 días, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer.

SE FIJA: **HOY 16 DE MARZO DE 2018 A LAS 8:00 A.M**

SE DESFIJA: **EL 20 DE MARZO DE 2018 SIENDO LAS 5:00 P.M**

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial
TRD: ACTUACIONES
RAD: 2018-01-094969